



"Año del Bicentenario del Peru:200 años de Independencia"

ACTA DE:

**INFORMACION DE LA SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA VIRTUAL DEL COMITÉ
DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC II TRIMESTRE - 2021**

MODALIDAD : Virtual Programa Google met
FECHA : 30 de junio del 2021
HORA : 10.25 A.M.
PARTICIPANTES : VECINOS y AUTORIDADES

MIEMBROS PRESENTES:

Con el quorum reglamentario, se procedió a dar inicio a la presente reunión.

Miembros del Comité **Cargo** **Representante de:**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION QUE REPRESENTA
Prof. SEGUNDO GONZALO VASQUEZ TAN	PRESIDENTE Y ALCALDE	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL NUEVA CAJAMARCA
Sr. ROQUE BUSTAMANTE LLAMO	MIEMBRO	SUBPREFECTURA DISTRICTAL NUEVA CAJAMARCA
Mayor PNP. CARLOS ALBERTO QUEVEDO ANCHANTE	MIEMBRO	COMISARIO PNP.NUEVA CAJAMARCA
Sr. HEBER VILLARREAL HUAMAN	MIEMBRO	JEFE CIA.178 BOMBEROS N.C.
Lic. Enf. GREGORIA KATERINE MARQUEZ YALTA	MIEMBRO	CENTRO SALUD MENTAL NUEVA CAJAMARCA
Sr. FELIPE SILVERIO HERRERA MALDONADO	MIEMBRO	MERCADO MAYORISTA JOSE OLAYA
Sr. MANUEL CORRALES PARDO	MIEMBRO	SECTORIAL DISTRICTAL RONDAS CAMPESINAS - CUNARC
Sup. PNP. ALEJANDRO APONTE MENDOZA	MIEMBRO	COMISARIO PNP NARANJILLO
Sr. ELIS SALAS CRUZ	MIEMBRO	MUNICIPALIDAD C.P. SAN JUAN
Lic, ANA MARIA TARRILLO VILLEGAS	MIEMBRO	CENTRO EMERGENCIA MUJER-CEM
Sr. JOAQUIN VILLALOBOS HERNANDEZ	MIEMBRO	SINDICATO DE MOTOTAXISTAS N.C.
Sr. ALCIRO VILLARREAL HUAMAN	PRESIDENTE	JUNTA VECINAL SECTOR MONTERREY
Sr. NILTON CESAR GONZALES CAMPOS	JEFE	DIVISION SERENAZGO MUNICIPAL
Sr. GUILLERMO GRADOS GIL	PRESIDENTE	BASE DE RONDA CAMPESINA LOS INCAS
Sr. CARLOS ALFREDO ALARCON SANCHEZ	SECRETARIO TECNICO	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL NUEVA CAJAMARCA

Iniciándose con el saludo del Señor **SEGUNDO GONZALO VASQUEZ TAN**, Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad Distrital Nueva Cajamarca; a todas las autoridades y



109

representantes de organizaciones sociales del distrito, que participan en este enlace virtual sobre la consulta de seguridad ciudadana en el distrito y que sus aportes, sugerencias y otros; servirá para mejorar el servicio que prestan las autoridades responsables de brindar la seguridad ciudadana a la población.

Seguidamente el Responsable de la Secretaria Técnica del CodiseC del distrito de Nueva Cajamarca, Sr. **CARLOS ALFREDO ALARCON SANCHEZ**, indica que en la Consulta se trataría sobre un informe de las actividades que fueron ejecutadas en el Segundo Trimestre del 2021; y que son aquellas que se consideran obligatorias por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (DGSC-MININTER), establecidas en el Reglamento de la Ley Nro.27933, en el D.S. Nro.011-2014-IN y sus modificatorias (DS.Nro.010-2019-IN) siendo el caso que esto fue dispuesto por la DGSC-MININTER con el Comunicado Nro.002-2020-IN/VSP/DGSC del 02 de enero del 2020; así como recibir las propuestas y sugerencias de la ciudadanía sobre la seguridad ciudadana en el ámbito de la jurisdicción del distrito de Nueva Cajamarca.

Asimismo, indicar que se había invitado a participar mediante Oficio Múltiple Nro. 034 - 2021 - STSC- CODISEC, a:

- Integrantes del CODISEC Nueva Cajamarca
- Asociaciones de Moto taxistas de la localidad
- Sindicato de Moto taxistas de Nueva Cajamarca
- Comités de Vaso de Leche del distrito
- Juntas Vecinales del cercado de Nueva Cajamarca
- Asociaciones de Viviendas
- Rondas Campesinas de la jurisdicción

Siguiéndose con la secuencia de la reunión, el responsable de la Secretaria Técnica mencionó la **AGENDA Y EL MECANISMO DE ESTA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA VIRTUAL 2021**, indicando que se dispuso:

- **ALERTA PARA RECIBIR EL LINK:** participantes permanecer alertas para recibir el link al cual deberán ingresar para que se conecten con la reunión.
- **CONEXIÓN DE PARTICIPANTES:** horas 10.00 A.M.
- **LISTA DE PARTICIPANTES:** horas 10.15 A.M.
- **INICIO DE REUNION CON PALABRAS DEL PRESIDENTE DE CODISEC Y ALCALDE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA:** por medio del enlace a todos los presentes.
- **EXPOSICION DEL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC:** sobre las actividades realizadas en el Segundo Trimestre del presente año, acorde con el Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021
- **COMENTARIOS DE INTEGRANTES DE CODISEC**
- **INTERVENCION DE VECINOS POR EL MEDIO VIRTUAL**

El Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, Señor Carlos Alfredo Alarcón Sánchez, saluda y da la bienvenida a los participantes en esta consulta ciudadana virtual, correspondiente al segundo trimestre del presente año; y que esto era un mecanismo para que la población participe a través de sus organizaciones sociales y proponga alternativas para solucionar el problema de la seguridad ciudadana en el distrito, asimismo, algunas acciones que no hayan sido consideradas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del presente año, dejándose abierta esta consulta y que se dé inicio a la presente consulta ciudadana.

A continuación, el responsable de la **Secretaria Técnica CARLOS ALFREDO ALARCÓN SÁNCHEZ, RINDIO CUENTAS**, indicando que se mencionará las actividades realizadas en el Primer Trimestre del presente año; y que la próxima oportunidad se estará elaborando un



Power Point de las actividades y se estará remitiendo a los correos electrónicos de cada uno de los integrantes del CODISEC del distrito.

ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2021:

• SESIONES ORDINARIAS CODISEC	: 01 SESIONES PRESENCIALES
• SESIONES ORDINARIAS	: 01 SESION VIRTUAL
• SESION EXTRAORDINARIA	: 02 SESIONES PRESENCIALES
• CONSULTA PUBLICA	: 01 CONSULTA VIRTUAL
• EVALUACION DE INTEGRANTES	: 01 INFORME
• PUBLICACION PLAN DE ACCION	: PUBLICADO CONASEC
• PUBLICACION DIRECTORIO	: SE HA CUMPLIDO
• PUBLICACION DE ACUERDOS	: SE HA CUMPLIDO
• PUBLICACION EVALUACION DE INTEGRANTES	: SE HA CUMPLIDO
• IMPLEMENTACION ACTIVIDADES PADSC	: SE HA CUMPLIDO
• MAPA DE RIESGO	: SE HA CUMPLIDO
• MAPA DEL DELITO	: SE HA CUMPLIDO
• PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO	: SE HA CUMPLIDO
	PLAN : 01
	PAT. EJEC. : 91
• PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL	: SE HA CUMPLIDO
	: PLAN : 01
	: PAT.EJEC. : 273

Continuando con su exposición el Secretario Técnico, manifestó que las coordinaciones con la Policía Nacional del Perú, a través de la Comisaria Rural del C.P. de Naranjillo y del Distrito de Nueva Cajamarca, han sido excelentes, encontrando predisposición y coordinación para las diferentes labores de Patrullaje Integrado, así como en los casos de intervenciones diversas que se ha tenido en el ámbito de la jurisdicción; e igualmente con las organizaciones sociales de seguridad ciudadana, Rondas Campesinas de los Caseríos.

Que, se habían realizado a la fecha treinta (30) Operativos Conjuntos en el ámbito de la jurisdicción del distrito, y una en el CP. De Naranjillo; teniendo en cuenta el Objetivo de Fiscalización de establecimientos que expenden y permiten el consumo de bebidas alcohólicas; y que en dichos Operativos participaba activamente las autoridades integrantes del CODISEC, ASI COMO diferentes Bases de Rondas Campesinas.

También que, a la fecha se ha aprobado por parte del CODISEC, el Proyecto de: "Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca, Rioja, San Martín" por la suma de 7'478,963.04, reingresado a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior; en vista de haber sido declarado viable. Proyecto que permitiría una modernización de equipos y logística, para la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca.

El Señor **ROQUE BUSTAMANTE LLAMO, Sub Prefecto del distrito de Nueva Cajamarca;** saludando a los participantes de esta consulta ciudadana, así como la coordinación permanente entre las autoridades del CODISEC con la finalidad de mantener la seguridad ciudadana a favor de la población de Nueva Cajamarca; asimismo solicita que se determine la señalización de tránsito en las cuadras 6 y 7 del jirón Piura, porque existe una flecha de señalización de tránsito en solo sentido, pero que en la práctica es usada por los vehículos en doble sentido y por las actividades comerciales en dicha zona, existen accidentes de tránsito y otros peligros, especialmente para los peatones. También que se debe considerar la colocación de rompe muelles en la avenida Cajamarca norte y sur, como una forma de bajar la velocidad de los vehículos mayores y menores que ingresan al centro de nuestra ciudad, en aras de evitar los accidentes de tránsito y la seguridad a la población.



El Señor **FELIPE SILVERIO HERRERA MALDONADO, Presidente del Mercado Mayorista José Olaya**; felicita las acciones que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca viene realizando a favor de la seguridad ciudadana, cómo las cámaras de video vigilancia; asimismo solicita la instalación de cámaras en el perímetro del Mercado a fin de salvaguardar la comisión de delitos como robos y otros; asimismo también la Municipalidad considere la instalación de semáforos a lo largo de la carretera a Ucrania, a fin de regular el tránsito vehicular y los accidentes de tránsito.

El Señor **ALCIRO VILLARREAL HUAMAN, Presidente de la Junta Vecinal del sector Monterrey I Etapa**; saluda a los participantes en esta reunión virtual de consulta pública de seguridad ciudadana, manifestando que en su sector poblacional falta el alumbrado público y solicita que a través de la Municipalidad se solicite a Electro Oriente el mantenimiento y/o reposición de las luminarias; así también solicita que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, realice un mantenimiento o nivelaciones de los diferentes jirones o calles de su sector, por estar intransitables.

La Lic. **GREGORIA KATERIN MARQUEZ YALTA, Jefe del Centro de Salud Mental de Nueva Cajamarca**; también saluda a las acciones que el CODISEC viene realizando a favor de la seguridad ciudadana en el distrito; pero solicita que en el sector donde se ubica su institución, carece de alumbrado público, que es la cuadra 8 de la prolongación del Jirón san Luis en el sector Los Triunfadores, y que a partir de las 18.00 horas la oscuridad es reinante en dicha zona; asimismo el funcionamiento de Bares aledaños al Centro, por el ruido de la música que emanan no permite una adecuada labor de sus profesionales cuando atienden a la ciudadanía; por lo que solicita a la Municipalidad realizar la labor de fiscalización, teniendo en cuenta que existe un estado de emergencia, que prohíbe el funcionamiento de estos establecimientos.

El Señor **MANUEL CORRALES PARDO, Presidente de la Central Única de Rondas Campesinas del distrito de Nueva Cajamarca**; saluda a los presentes e indica que las diversas organizaciones de bases de Rondas campesinas están activas y trabajando en aras de la seguridad ciudadana, especialmente en los Caseríos del distrito y su sector esta ampliamente identificado para participar en las acciones conjuntas de seguridad ciudadana. También informa que en la cuneta ubicada en la intersección de la avenida Cajamarca norte con la avenida la Florida, malos ciudadanos han arrojado desmontes y residuos sólidos, que están obstaculizando el discurrir de las aguas pluviales; así como la existencia de un quiosco en la avenida Lino Mego que esta ubicado en toda la calzada o calle de dicha vía, solicitando que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, constate y fiscalice.

El Señor **HEBER VILLARREAL HUAMAN, en representación del Jefe de la Compañía de Bomberos Nro. 178 Señor OILVER TARRILLO BUSTAMANTE**; saluda a los participantes en esta reunión virtual e indica que por razones de trabajo el Jefe de la Compañía no participaba, pero indica que su predisposición es apoyar y participar en la seguridad ciudadana del distrito, especialmente cuando se trate de emergencias, por incendios, accidentes de tránsito, rescates u otros; también indica que a la fecha su institución cuenta con dos choferes que atienden desde las 07.00 a 23.00 horas, todos los días, a fin de poder apoyar con ambulancia o vehículos contra incendios; y que sus integrantes eran profesionales o técnicos y que pronto saldría una nueva promoción de bomberos voluntarios para servir a Nueva Cajamarca.

La Lic. **ANA MARIA TARRILLO VILLEGAS, Jefe del Centro Emergencia Mujer – CEM de Nueva Cajamarca**; saluda a los participantes en esta reunión virtual e indica que todas las autoridades como la PNP, Serenazgo y otros, deben dar cuenta de los casos de violencia familiar que se dan en nuestro distrito y comunicando estos hechos, para la intervención inmediata; asimismo agradece el apoyo que recibe por parte de la Policía Nacional del Perú y del Serenazgo Municipal, en los diversos casos que tienen que atender; asimismo que su institución se encuentra presta para atender en Capacitaciones, Talleres y otros a fin de prevenir la violencia familiar, que es un caso alto de incidencia en el distrito.



El Señor **JOAQUIN VILLALOBOS HERNANDEZ, Secretario General del Sindicato de Mototaxistas de Nueva Cajamarca;** saluda a los participantes en esta reunión virtual y agradece las acciones que la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, viene realizando a favor de la seguridad ciudadana, como la adquisición e instalaciones de las nuevas cámaras de video vigilancia; pero que también se requiere de un Plan de Semaforización en la ciudad, por que los existentes no son suficientes, sugiriendo en el jirón Huallaga, Comercio y carretera a Ucrania, entre otros; así como el mantenimiento de las diferentes jirones y calles de nuestra ciudad por estar presentando huecos que atenta contra el mantenimiento de los vehículos y en un caso de emergencia es imposible atender o realizarlo.

El **Mayor PNP CARLOS ALBERTO QUEVEDO ANCHANTE, Comisario PNP de Nueva Cajamarca;** saluda a los participantes en esta reunión virtual de Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, indicando que la Policía Nacional viene cumpliendo su rol de brindar la seguridad ciudadana a la población, de acuerdo a los resultados que pueden apreciar a la fecha; contando con apoyo del servicio de Serenazgo Municipal, Rondas Campesinas; así como venirse implementando el servicio de Patrullaje Integrado con la PNP.; Asimismo indica que falta una señalización de vías, en vista que en muchos sectores de la ciudad no se cuenta con ello, el mismo que genera confusión, así como la comisión de accidentes de tránsito. También que la población requiere temas de capacitación en Educación Vial, especialmente de los conductores de vehículos menores, que no acatan las señales de semáforo de las vías existentes en el centro de la ciudad, también que la Municipalidad debe regular los paraderos de moto taxis, zonas rígidas y otras en aras del ordenamiento de la ciudad. Así como saludar la participación de las autoridades involucradas en la seguridad ciudadana del distrito; porque al final toda la población debiera participar en seguridad.


El Señor **ELIS SALAS CRUZ, Alcalde del Centro Poblado San Juan de Rio Soritor;** saluda a los participantes de esta reunión virtual, indicando que agradecía el apoyo brindado por las autoridades de Serenazgo Municipal por el apoyo prestado en las pocas actividades realizadas por el aniversario de San de Rio Soritor; reiterando el pedido de que también se les considere en los diversos operativos que realiza la PNP y en los Operativos Conjuntos, así como la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, considere la instalación de dos (02) Cámaras de Video Vigilancia, en la carretera Marginal Fernando Belaunde Terry, a la altura de los dos rompemuelles.

El **Secretario Técnico,** solicitó si alguien más quería intervenir, pero el resultado fue negativo, agregando que todos los pedidos solicitados se les hará llegar a las áreas correspondientes de la Municipalidad, según sus funciones y responsabilidad.

Luego de lo señalado, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC del distrito de Nueva Cajamarca, agradeció a los participantes y sin más que tratar, y siendo las 11.30 horas del mismo día, concluyó la Consulta Ciudadana Virtual.

NOTA: INFORMACION ACTUALIZADA AL 30 DE JUNIO DEL 2021




CARLOS ALFREDO ALARCON SANCHEZ
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA
 CODISEC
 DNI. 16646207

